RESOLUCION Nº 417

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y MONITOREO DE SENSORES EN NODOS DE FIBRA ÓPTICA" A FAVOR DE LA EMPRESA CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 5.325.000.000 (GUARANÍES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES).-----

Asunción, 18 de agosto del 2015.

VISTO: *El Memorándum DTyC N° 83, de fecha 1 de junio de 2015, por la cual, la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, dependiente de la Dirección General de Planificación Estratégica de la Institución, solicitó se realice las diligencias necesarias para el inicio del llamado para la Adquisición de Equipos para la Ampliación del Sistema Eléctrico y Monitoreo de Sensores de Nodos, correspondientes a los Rubros 530 y 540; y, ----------*

CONSIDERANDO: *Que, de acuerdo al informe del Comité Evaluador del Ministerio del Interior, de fecha 21 de julio de 2015, se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique el proceso de licitación de referencia, a la Empresa* ***CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.,*** *por un monto total de* ***Gs. 5.325.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Trescientos Veinte y Cinco Millones) IVA Incluido.****----------*

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; siendo necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.----------

Que, los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", contemplados en el Programa 001 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, correspondiente al Ministerio del Interior.----------

Que, la Dirección Jurídica de esta Cartera de Estado, se ha expedido en los términos del Dictamen A.J. N° 771/2015 de fecha 18 de agosto de 2015, poniendo a consideración de la máxima autoridad de la Institución, el proyecto de resolución de adjudicación y proforma de contrato para su formalización correspondiente .----------

Que, el artículo 5° del Decreto 21.917, del 11 de agosto de 2003, establece que: "El Ministro es la autoridad superior del Ministerio del Interior, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento, de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes, y la estructura orgánica establecida por la mencionada disposición legal.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art.1°.- *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 03/2015 para la* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y MONITOREO DE SENSORES EN NODOS DE FIBRA ÓPTICA"****, a favor de la Empresa* ***CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.****, por un monto total de Gs. 5.325.000.000 (****Guaraníes Cinco Mil Trescientos Veinte y Cinco Millones****) IVA Incluido, de acuerdo al siguiente detalle: ----------*

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA 19 2015

RESOLUCION Nº 417

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 03/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y MONITOREO DE SENSORES EN NODOS DE FIBRA ÓPTICA" A FAVOR DE LA EMPRESA CÁCERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 5.325.000.000 (GUARANÍES CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES).-----

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

Empresa Adjudicada: FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. RUC N° 80021625-3								
Ítems	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total (IVA Incluido)*
1	*UPS 5 kVA*	*APC*	*FILIPINAS*	*Unidad*	*Unidad*	*94*	*20.500.000*	*1.927.000.000*
2	*ATS Switch*	*APC*	*FILIPINAS/CHINA*	*Unidad*	*Unidad*	*47*	*10.500.000*	*493.500.000*
3	*Módulo de Monitoreo a tráves de la Red*	*APC*	*FILIPINAS/CHINA*	*Unidad*	*Unidad*	*47*	*9.870.000*	*463.890.000*
4	*Módulo de Protección sobre Tensiones en la Red*	*APC*	*FILIPINAS*	*Unidad*	*Unidad*	*47*	*9.750.000*	*458.250.000*
5	*Módulo de gerenciamiento y monitoreo remoto*	*APC*	*ESTADOS UNIDOS*	*Unidad*	*Unidad*	*1*	*1.095.000.000*	*1.095.000.000*
6	*RACK de 42U*	*APC*	*ESTADOS UNIDOS*	*Unidad*	*Unidad*	*47*	*18.880.000*	*887.360.000*
TOTAL								***5.325.000.000***

Valor Total Adjudicado IVA Incluido: ***Gs. 5.325.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Trescientos Veinte y Cinco Millones).----------***

Art. 2°.- *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 21 de julio de 2015.----------*

Art. 3°.- *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", con Fuente de Financiamiento FF 10 "Recursos del Tesoro" contemplados en el Programa 001 "Servicios Sociales de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, correspondiente al Ministerio del Interior.----------*

Art. 4°.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

Víctor Barreto Ortiz
Secretario General

Francisco de Vargas
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
OTORGADO EN FECHA 08 2015

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior